

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de junio de 2017, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se da publicidad a resoluciones de otorgamiento, modificación sustancial, actualización o revisión con las conclusiones MTD, de autorizaciones ambientales integradas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado, modificado o revisado las autorizaciones ambientales integradas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 16/2002, las actualizaciones de las autorizaciones ambientales integradas serán publicadas en el boletín oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, dejando constancia de su adaptación a la Directiva 2010/75/UE, de 24 de noviembre.

En cumplimiento de dicha previsión legal y en el ejercicio de las facultades que tengo conferidas.

R E S U E L V O

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las resoluciones administrativas, mediante las que se han otorgado autorizaciones ambientales integradas que se relacionan en el Anexo, cuyos textos íntegros se encontrarán a disposición de los interesados en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, C/ Manuel Siurot, núm. 50, planta 1.ª, Sevilla), en las sedes de las respectivas Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y a través de internet en la página web de la Consejería, cuya dirección es www.cma.junta-andalucia.es.

Sevilla, 27 de junio de 2017.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

A N E X O

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN HUELVA POR LA QUE SE REVISY Y MODIFICA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE LA FÁBRICA DE CEMENTOS UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NIEBLA (HUELVA), CUYO TITULAR ACTUAL ES CEMENTOS COSMOS, S.A., PARA SU ADAPTACIÓN A LAS CONCLUSIONES SOBRE LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES DEL SECTOR DE FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y ÓXIDO DE MAGNESIO (EXPEDIENTE AAI/HU/056/RV).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN HUELVA DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS UBICADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARRASA (HUELVA), CUYO TITULAR ES U.T.E. TRATAMIENTO HUELVA, COMO CONSECUENCIA DEL PROYECTO DE NUEVA CELDA DE VERTIDO (CELDA 4) EN EL DEPÓSITO CONTROLADO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE LA INSTALACIÓN (EXPEDIENTE AAI/HU/008/M1).

00117109

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE SEVILLA, POR LA QUE SE OTORGA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA A D^a LUCÍA GÓMEZ MONTERO, PARA EL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE POLLOS DE ENGORDE, GRANJA AVÍCOLA DE CARNE «LA ESPARRAGOSA», LOCALIZADA EN EL POLÍGONO 8, PARCELA 140, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARINALEDA, PROVINCIA DE SEVILLA (EXPEDIENTE AAI/SE/850/2014).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN CÁDIZ CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE REFINERÍA GIBALTAR-SAN ROQUE PARA LOS PROYECTOS MX-SORBEX II, REVAMPING DE LA UNIDAD DE ALQUILACIÓN Y PROYECTO PARA TANQUE DE DESTILADOS MEDIOS (AAI/CA/016/M1).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN HUELVA DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE LA REFINERÍA DE CRUDO DE PETRÓLEO UBICADA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL NUEVO PUERTO DEL T.M. DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA), CUYO TITULAR ES CEPESA – RLR Y ELLO COMO CONSECUENCIA DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE AROMÁTICOS (EXPEDIENTE AAI/HU/015/M2).